



El Pleno de la Comisión Permanente aprobó tres dictámenes con puntos de acuerdo de la Tercera Comisión —Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas— que contienen exhortos a diversas dependencias federales para que fortalezcan políticas públicas a favor de los derechos de las mujeres, atraigan mayor inversión extranjera y ofrezcan seguridad en el uso de artificios pirotécnicos.

Fortalecer mecanismos a favor de los derechos de las mujeres

El primero de ellos hace un llamado a la Secretaría de Economía y sus homologas en las entidades federativas, para que en ejercicio de sus atribuciones fortalezcan los programas y políticas públicas en beneficio de las mujeres emprendedoras.

Asimismo, solicita al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y al Instituto Nacional de las Mujeres a reforzar las estrategias de inclusión para las mujeres y niñas indígenas con discapacidad en condiciones de igualdad y sin discriminación.

Al presentar el punto de acuerdo, la diputada de Morena, Alejandra Pani Barragán, indicó que este exhorto aborda un tema crucial para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, el cual no sólo es un mandato legal y un derecho humano fundamental en México.

En este sentido, el diputado del PAN, Ignacio Loyola Vera, mencionó que en cualquier festividad, principalmente religiosa, es esperada la quema de juegos pirotécnicos, es decir, el arte de la pirotecnia es un llamado y no un silencio, pues se encuentra en un sistema de fiesta que marca un tiempo, un recuerdo en las tradiciones de los pueblos y comunidades del país.

Sin embargo, subrayó que esta actividad representa grandes riesgos en la fabricación, traslado y uso de la pirotecnia, en tal contexto es fundamental avanzar en la regulación en su uso que permita la erradicación de prácticas que terminan muchas veces en la transformación de las celebraciones tradicionales en tragedias humanas y ambientales; por ello, se plantea la necesidad de exhortar a las autoridades de protección civil en los tres niveles de gobierno para reforzar los mecanismos de prevención en esta materia.